



AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en:

1. Apéndice 4 del “Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros por una parte y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra”,
2. Acuerdo Comercial entre Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por una parte y la República de Colombia, la República del Ecuador y la República del Perú, por otra;
3. Apéndice 10 al anexo XVII del Acuerdo de Asociación Económico inclusivo entre la República del Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC-EFTA).

Se expide el siguiente aviso de Contratación Pública Prevista:

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

<i>Nombre de la entidad contratante:</i>	Banco Central del Ecuador (BCE)
<i>RUC:</i>	1760002600001
<i>Dirección:</i>	Distrito Metropolitano de Quito Av. 10 de Agosto N11-409 y Briceño
<i>Contacto:</i>	Katherine Carrillo, Responsable de Compras Públicas, Correo: rkarrillo@bce.ec
<i>Costo por edición de documentación del proceso de contratación cubierta:</i>	USD 0,00
<i>Presupuesto Referencial</i>	No será visible de acuerdo a la normativa vigente (Art. 265 de la Codificación RE-SERCOP-20160000072 del SERCOP). Por lo tanto, el proveedor deberá calcular su oferta económica de acuerdo a los componentes que se señalan en los términos de referencia o especificaciones técnicas del pliego publicado.
<i>Condiciones de Pago</i>	FORMA DE PAGO El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none">- 80% del valor del contrato, contra entrega del documento que certifique el registro de la activación de la renovación del soporte con el fabricante, suscripción del acta entrega-recepción parcial, informe favorable del Administrador del contrato y presentación de la factura correspondiente; y,- 20% del valor total del contrato, por el servicio de mantenimiento, soporte técnico y actualización de versiones del licenciamiento objeto de este contrato, se realizará mediante 4 pagos semestrales vencidos, previo presentación de un informe de prestación del servicio en el que se incluya un detalle de los casos de atención generados, informe favorable del Administrador del contrato y presentación de la factura correspondiente. El acta de entrega recepción definitiva se suscribirá en forma posterior a la terminación del plazo final del mantenimiento, soporte técnico y actualización de versiones. El servicio de Mantenimiento, Soporte técnico y Actualización de versiones iniciará a partir de la activación de la renovación del soporte con el fabricante.



INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

<i>Descripción del objeto de la contratación:</i>	El objeto de la contratación es el MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN DE VERSIONES DE LA PLATAFORMA SSH	
<i>Naturaleza del Objeto de la contratación</i>	Servicio	
<i>Código del proceso en SERCOP</i>	SIE-BCE-030-2022	
<i>Cantidad de la mercancía o servicio objeto de la contratación:</i>	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
	250	Cryptoauditor/Privx (Renovación de soporte fábrica 24X7)
	100	UKM (Renovación de soporte fábrica 24X7)
	1	Mantenimiento soporte Local por dos (2) años calendario 24X7
<i>Plazo de ejecución:</i>	<p>El plazo de ejecución para el servicio de “Mantenimiento, Soporte técnico y Actualización de versiones de la plataforma SSH” es de 735 días calendario, contados a partir de la suscripción del contrato y distribuidos de la siguiente manera:</p> <p>La entrega del registro de activación del soporte de fábrica que debe ser realizada el 5 día contado a partir de la suscripción del contrato y los 730 días restantes para la prestación del servicio de mantenimiento, soporte técnico y actualización de versiones</p>	
<i>Código CPC (nivel 9):</i>	83160 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS	
<i>Código CPC (nivel 9):</i>	831600111 PRESTACION DE ASISTENCIA PARA MANTENER LOS SISTEMAS (PROGRAMAS) INFORMATICOS EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO. EL MANTENIMIENTO PUEDE SER CORRECTIVO O PREVENTIVO E INCLUIR SERVICIOS COMO EL MEJORAMIENTO DE LOS PROGRAMAS EXISTENTES	
<i>Procedimiento de contratación:</i>	Subasta Inversa Electrónica.	
<i>Comprenderá negociación:</i>	SI	
<i>Comprenderá subasta electrónica:</i>	SI	
<i>Dirección y fecha límite para la presentación de solicitudes de participación:</i>	Según cronograma del proceso que se publicará en el portal institucional del SERCOP.	
<i>Dirección de la presentación de las ofertas:</i>	<p>El BCE, recibirá exclusivamente las ofertas y convalidaciones firmadas electrónicamente, a través de las cuentas de correo electrónico: rkcarriilo@bce.ec; batiencia@bce.ec; En caso de exceder el tamaño de capacidad de envío, los oferentes podrán subir sus ofertas al canal digital www.wetransfer.com; https://transfer.pcloud.com o, ondrive; o similar; y a través, del portal del Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP www.compraspublicas.gob.ec.</p> <p>Considerar los pasos a seguir para generación de las ofertas a través del Módulo Facilitador de la Contratación Pública, los usuarios del Sistema Nacional de Contratación Pública, indicados</p>	



	en el literal 6.1, 6.2 de la Circular Nro. SERCOP-SERCOP-2020-0022-C del 27 de octubre de 2020, así como las disposiciones establecidas en la Resolución SERCOP: RE- SERCOP-2020-0112 de 15 de enero de 2021.
<i>Fecha límite para la presentación de las ofertas:</i>	Según cronograma del proceso que se publicará en el portal institucional del SERCOP.
<i>Idioma para presentación de ofertas:</i>	Español.
<i>Condiciones para la participación</i>	Los requisitos están incluidos en el pliego de condiciones que se pone a disposición de todos los proveedores interesados al mismo tiempo que se hace el aviso de la contratación prevista.
<i>Número limitado de proveedores calificados para invitarlos a presentar ofertas</i>	No aplica

Dado en Quito D.M., en la fecha constante en la firma electrónica del delegado de la máxima autoridad.

Por delegación de la Gerencia General del Banco Central del Ecuador:

Eco. Mario Vega Jurado
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO, ENCARGADO
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Descripción	Nombre	Cargo	Firma
Aprobado por:	Victor Barrionuevo	Coordinador General de Tecnologías de la Información y Comunicación	
Revisado por:	Katherine Carrillo	Responsable de la Gestión de Compras Públicas	
	Fernando Albuja	Director de Aseguramiento de la Calidad y Seguridad Informática	
Elaborado por:	Cecilia Puga	Especialista de Infraestructura y Operaciones TI 2	